VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
P A R A G U A Y

Viva Paraguay

***RESOLUCION** VPR_Nº- 67/13*

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA CD Nº 003/2013 "PROVISION DE UTILES DE OFICINA Y TINTAS", PAC. COD. 254.547.

Asunción, 10 de mayo de 2013

VISTO: El Memorando VP_UO/MEM- 53/13 de fecha 09 de mayo del año en curso, de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas VP_CE/AEV-02/13 de fecha 29 de abril de 2013, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del memorando precedentemente mencionado, se solicita se dicte Resolución, a fin de adjudicar la Contratación Directa Nº 003/2013 "Provision de Utiles de Oficina y Tintas" PAC. COD. 254.547.

Que, por el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas mencionado, el Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República, recomienda: 1) Declarar Desierto el Lote N° 1 de la Contratación Directa Nº 003/2013 "Provisión de Útiles de Oficina y Tintas – Pac.Cod.254.547, por no contar con un mínimo de 3 (tres) oferentes susceptibles de ser analizados técnicamente y económicamente, 2) Se adjudique el Lote N° 2 de la Contratación Directa Nº 003/2013 Provisón de Utiles de Oficinas y Tintas – Pac.Cod 254.547, a la Empresa COMPUSHOP de VICTOR MANUEL CACERES VIDAL con RUC Nº 489057-4, por un monto total de Gs. 49.870.150 (Guaraníes Cuarenta y nueve millones ochocientos setenta mil ciento cincuenta) IVA incluido, por ser la oferta que se adecua a los requerimientos y necesidades de la institución.

POR TANTO, de conformidad a lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por los artículos 16 Inc. c), 28 y 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, en uso de sus atribuciones:

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
RESUELVE:

Art. 1º. Declarar Desierto el Lote N° 1 de la Contratación Directa Nº 003/2013 "Provisión de Utiles de Oficina y Tintas" – Pac.Cod. 254.547 por no contar con un mínimo de 3 (tres) oferentes susceptibles de ser analizados técnicamente y económicamente.

Art. 2º. Adjudicar el Lote Nº 2 de la Contratación Directa N° 003/2013 - "Provisión de Utiles de Oficina y Tintas", Pac. Cod. 254.547, a la Empresa **COMPUSHOP de Victor Manuel Caceres Vidal,** con RUC Nº 489057-4, por un monto total de ***Gs. 49.870.150* (Cuarenta y nueve millones ochocientos setenta mil ciento cincuenta)** IVA incluido y de conformidad al considerando de la presente resolución.

Art. 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

OSCAR R. VARGAS PIACENTINI
Secretario General
de la
Vicepresidencia de la República

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

OSCAR DENIS SANCHEZ
Vicepresidente
de la
República del Paraguay